

ACTA 06-2020
SESIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL

Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada el miércoles 08 de julio de dos mil veinte a las 09:00 a.m., mediante presencia virtual.

SRA. PAMELA CASTILLO BARAHONA	PRESIDENTE SUPLENTE
SR. ROBERTO AZOFEIFA RODRÍGUEZ	VICEPRESIDENTE SUPLENTE
SR. FELIPE VEGA MONGE	SECRETARIO
SR. GUSTAVO ELIZONDO FALLAS	TESORERO
SR. NÉSTOR BALTODANO VARGAS	VOCAL

Participan los señores Jorge Mario Rodríguez Zúñiga-Director General, Ricardo Granados Calderón-Director Legal de Fonafifo y la Sra. Johanna Gamboa Corrales- Secretaria de actas.

Ausentes con justificación: Los miembros titulares, Carlos Manuel Rodríguez Echandi y Mauricio Chacón Navarro.

Invitados: El señor Héctor Arce para presentación de propuesta operativa proyecto piloto de reforestación con Fundecor.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba la agenda N°06-2020. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba el Acta N°05-2020. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO TERCERO. Se aprueba el Acta Extraordinaria N°01-2020. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO CUARTO. Se aprueba el Acta Extraordinaria N°02-2020. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO QUINTO. La Junta Directiva aprueba el plan piloto presentado por la administración. Asimismo, se acuerda crear una comisión conformada por los señores Felipe Vega y Gustavo Elizondo, para que trabaje en conjunto con la administración, en los ajustes necesarios para que el plan piloto de reforestación cumpla con las características necesarias para su implementación, y tomando en consideración lo expuesto por la Junta Directiva. Dichos ajustes se presentarán en una próxima sesión. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEXTO. La Junta Directiva considerando los efectos derivados de una disminución de los ingresos que sustentan el programa de PSA, y dado que no se indica en el proyecto de ley de una fuente financiera que sustituya el vacío que se produciría, manifiesta su oposición al Proyecto de Ley 21.521 Disminución del Impuesto Único a los Combustibles, Ley para la reactivación económica, la generación de empleo y la prosperidad. Modificación de los Artículos 1 y 3 de la Ley 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SÉTIMO. La Junta Directiva aprueba el formato de contrato de PSA para la actividad de protección de bosque e instruye a la administración para que inicie el proceso de formalización y firma de los contratos con los diferentes productores. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO OCTAVO. Se instruye a la administración para que realice las modificaciones correspondientes al Manual de Procedimientos de PSA, con el fin de que sean remitidas a la Junta Directiva para ser analizadas en una próxima sesión. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO NOVENO. La Junta Directiva instruye a la administración para que brinde respuesta al oficio ONF-055-2020. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO. La Junta Directiva da por conocido y recibido el informe sobre la coadyuvancia al recursos de amparo presentado por la ONF y solicita a la administración que envíe dicho informe a la Junta Directiva para ser analizado con detenimiento. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO PRIMERO. La Junta Directiva da por conocido y recibido el informe de actualización del programa +Mujeres +Natura, presentado por la señora Pamela Castillo. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO. La Junta Directiva da por conocido y recibido el informe sobre el proceso hacia la Convención de Diversidad Biológica 2020, presentado por la señora Pamela Castillo. **ACUERDO FIRME.**

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión al ser las 11:36 a.m.

SRA. PAMELA CASTILLO BARAHONA

PRESIDENTE SUPLENTE

SR. LUIS FELIPE VEGA MONGE

SECRETARIO